



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 043

[CLIC AQUI PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2021-00059	Divorcio	María Claudia Castro Jaramillo y Rafael Antonio José Maya Díaz		13 de abril de 2021	Rechaza demanda
2021-00060	Ejecutivo singular	Bancolombia	Alexander Alberto Arias Tobón	13 de abril de 2021	Rechaza demanda
2021-00061	Ejecutivo singular	Bancolombia	Juliana Marcela Molina Cardona	13 de abril de 2021	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2021-00069	Ejecutivo hipotecario	Fondo Nacional de Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Johan Julián Cano Jaramillo	13 de abril de 2021	- Rechaza por falta de competencia. - Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá



*REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA*

ESTADO No. 043

En la fecha, 14 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria